AÑO XVIII

Corresponsales en toda la provincia

Oficinas: San Francisco, 7

Gaceta de Tenerife

NUMERO 4.473

Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono 303

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Director: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 15 de Febrero de 1928

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales
Admítense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

COMENTEMOS...

¡Qué ausente está Tenerife de los centros ministeriales de la Villa y Corte!

Las gestiones que los pueblos, por medio de sus representantes oficiales, hacen directamente cerca del Gobierno son las que siempre han dado más rápidos y eficaces resultados para el interés general de las localidades españolas

"¡El que coge el mal por su gusto, vaya al infierno a quejarse!" Algo parecido a esto habría que decirle a todos y cada uno de los tinerfeños que se limitan a prorrumpir en quejumbrosas y femeniles lamentaciones cada vez que a nuestra isla se le infiere un agravio a sus derechos o se desatienden sus justas aspiraciones. "¡El que coge el mal por su gusto, vaya al infierno a quejarse!" O lo que es lo mismo: los que no saben, o no quieren—¡que me parece que este es el caso nuestro!—estar atentísimos a la defensa de los más caros intereses y conveniencias insulares, por su propia antipatriótica conducta están virtualmente excluídos de todo derecho para protestar contra cualquier atropello o desatención que nos venga de las alturas gubernamentales.

Demos hoy—porque la gravedad del síntoma aumenta por instantes—un enérgico y violento fustazo de alerta en plena dormida conciencia tinerfeña, para ver si únicamente así pueden evitarse el día de mañana nuevos y mayores batacazos al engrandecimiento de nuestra isla. Y escojamos para ello estas proximidades carnavalescas, para que una serena reflexión colectiva aparte a Tenerife de continuar todo el año, y todos los años, en el alegre y confiado Carnaval de sus indiferencias para cuanto signifique la obra cumbre de su bienestar y de su progreso cultural y material.

Echemos la mirada fuera de nuestra casa tinerfeña, y apliquémosla a observar lo que ocurre en la casa del vecino. Aludiendo estoy a la isla de Gran Canaria, la eterna disputadora de la legítima hegemonía de Tenerife en nuestro archipiélago. ¿Qué hacen a la hora de ahora los hombres representativos de dicha isla, persiguiendo siempre la realidad manifiesta de lo que no saben o no quieren hacer los hombres representativos de Tenerife, sin una exacta visión de lo que al presente y al porvenir de la isla interesa.

Pues lo que hacen hoy en Gran Canaria —como siempre lo hicieron allí los hombres que tenían la responsabilidad de su representación oficial—es sencillamente esto: que en Madrid se encuentran, realizando gestiones en favor de *exclusivas* conveniencias de esa nueva provincia española, el alcalde de Las Palmas y el presidente de aquel Cabildo Insular. Así es como los pueblos, con las armas de su patriotismo y de la unión y el desinterés de todos sus hijos, ganan esas otras batallas que afectan a nobles ideologías ciudadanas.

Y antes que esas autoridades de Las Palmas, otras y otras han marchado a la Villa y Corte, siempre que han conceptuado de verdadero provecho insular su gestión directa cerca de los gobernantes nacionales. Y van a Madrid las autoridades de Las Palmas, los representantes de entidades comerciales, industriales y agrícolas, y cuantas comisiones hagan falta para que constantemente se oiga en el seno del Gobierno la voz de Gran Canaria. Que, como fácilmente se comprenderá, es una voz que nunca se preocupa de hablar otro lenguaje que el que a esa isla interesa de manera muy particularísima.

Ni a mí, ni a nadie que con sentido de la realidad discurra, puede causarle asombro la actitud de la vecina isla. Pues admitido que no existe sobre la tierra la fraternidad humana, en Las Palmas son lamentablemente consecuentes con ese proceder, que tiene muchísimo de cainesco y nada, absolutamente nada del amor fraterno que entre los pueblos, lo mismo que en el seno de las familias, quiso Dios que siempre prevaleciera y dominara sobre cualquier otro instinto de desunión hogareña.

Y esas idas y venidas de Las Palmas a Madrid, no podían menos de culminar fatalmente en lo que hace poco culminaron: en la división de Canarias en dos provincias, como, con una constancia digna de mejor causa regional, venía Las Palmas gestionando. Y mientras de manera tan inesperada y definitiva se rompía en Madrid la unidad regional de Canarias, los tinerfeños que en la Villa y Corte y aquí tenían la obligación de velar incesantemente por los derechos y prerrogativas de nuestra isla, se encontraban ingenuamente sesteando en la más alta rama de la consabida y bobalicona higuera.

Es de ahora mismo este otro botón de muestra. Hace unos días se cumplió el aniversario de haber llegado a Canarias, con la misión que le confiara el Gobierno, el ministro de Gracia y Justicia, Excmo. señor don Galo Ponte y Escartín, acompañado de una técnica Comisión interministerial. Y al banquete conque el señor Ponte obsequiara a esa ya disuelta Comisión, en tal fecha conmemorativa, fueron invitados el presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria y el alcalde de Las Palmas. Muy atenta y oportuna la invitación del ministro a dichos representantes canarios. ¡Pero, qué vergüenza para Tenerife, no haber tenido en tales días una parecida representación de sus autoridades en Madrid, que también hubiera podido merecer la invitación del citado consejero de la Corona!

Desde luego que es una minucia, gastronómicamente considerado, ese episodio del banquete ministerial. **Aunque no deje** de tener un no despreciable alcance moral en orden al lucido papel que siempre quisiéramos ver representando a Tenerife en el concierto de la vida nacional.

Lo que ya pasa de minucia a hecho de gravedad suma, es ese desesperante amodorramiento del patriotismo tinerfeño. O solo del patriotismo de las clases directoras de Tenerife, de cuanto la representa en sus corporaciones y en las entidades de su variada actividad insular. ¿Cuándo el presidente de nuestro Cabildo Insular, o el alcalde de esta capital, u otras representaciones de los organismos más importantes de Tenerife se toman la molestia de emprender viaje a Madrid, y permanecer en la corte todo el tiempo que reclamen las gestiones que vayan a realizar cerca del Gobierno en nombre de los grandes intereses generales de nuestro país? Rarísimas veces, tan raras que su recuerdo se esfuma en el transcurrir de los años desde que tales *visitas* tinerfeñas a Madrid constituyeron una realidad.

Y no le demos vueltas, queridos paisanos. Tenerife tiene actualmente en celosa gestión muchos asuntos que insularmente le interesan; asuntos de trascendencia para toda la isla, de los que a la ligera me ocupé ayer en otro articulejo. Pero esos asuntos, esos problemas tinerfeños, y hasta de conveniencia para nuestra provincia ¿no parece una infantilidad que nos contentemos con *recomendarlos* desde aquí, valiéndonos de simples cartas y telegramas, a los centros ministeriales de Madrid donde tengan que informarse o resolverse? ¿Es que ni siquiera nos sentimos capaces de imitar lo que se hace en Las Palmas, con los beneficiosos resultados para ellos que estamos palpando cada día? No van por capricho a Madrid las representaciones oficiales de Las Palmas, ni en *plan* de excursión juerguística. Se toman las molestias, y aceptan los sacrificios pecuniarios de los frecuentes viajes, porque rara es la vez que a éstos no le sacan un positivo provecho para sus aspiraciones. Y aun lograda su aspiración máxima, la división de la provincia, ya vemos como de Las Palmas siguen marchando a Madrid calificadas comisiones, porque para todos los pueblos es inagotable el capítulo de sus ambiciones de adelanto y engrandecimiento.

Menos para Tenerife, por lo visto. Porque aquí parece que vamos muy a gusto con lo que *buenamente* y *cómodamente* obtenemos de los Gobiernos. Y como siempre procuro desposarme con la verdad y con la justicia—¡aunque la fracesita sea resobada y cursi!—, tal dejación de deberes patrióticos no la pongo yo a la cuenta del pueblo tinerfeño. La responsabilidad de lo que recientemente le ha pasado a Tenerife y de lo que le puede seguir pasando en ese orden de cosas, hay que irla a buscar en las poltronas donde hoy se entregan a nuestra administración y gobierno local e insular los hombres a quienes el Poder oficial ha ungido con dichos cargos.

Un verdadero crimen de leso patriotismo insular, conceptúo el seguir teniendo a Tenerife *directamente — personalmente*, como si dijéramos—alejada de los centros ministeriales de Madrid, de los que irradian para todos los pueblos de la Nación los impulsos vitales de la prosperidad española.

PERALES.

"Gaceta de Tenerife" en Berlín

Una Exposición de Prensa en Colonia

En la ciudad de los recuerdos milenarios y de las modernas actividades, en Colonia, foco de la cultura renana, se verificará en el próximo mes de Mayo la inauguración de la Exposición Internacional de la Prensa. Por primera vez se tratará en ella de ofrecer al público una representación completa de lo que es y significa la Prensa desde el punto de vista técnico y espiritual. Por medio de la "Pressa"—tal es el nombre con que ha sido bautizada la Exposición—, se proponen sus organizadores poner de manifiesto la fuerza moral de la Prensa y la trama de su enlace con todos los acontecimientos de la vida moderna. Poner de relieve la influencia mundial de la Prensa es la primera y principal finalidad que se persigue con la Exposición de Colonia.

Como complemento lógico ofrecerá la Exposición un cuadro completo de las diversas ramas industriales que con la Prensa y la imprenta se relacionan en los principales países del mundo. Directores de la Exposición y expositores rivalizan en sus esfuerzos al objeto de que resulte atractiva para todos los visitantes.

De la vasta y compleja extructura de la Exposición se pueden señalar algunos puntos importantes. En la sección histórica estarán representados el periódico y la agencia de noticias, desde sus orígenes hasta nuestros días, la transmisión y la difusión de las noticias, y la confección de un diario moderno presentada a la observación del público. También estarán representadas las influencias que el periodismo ejerce sobre diversos aspectos de la vida. Los partidos políticos, y las confesiones religiosas aparecerán en el aspecto de sus relaciones con la Prensa y habrá asimismo secciones dedicadas a las Bellas Artes, al Teatro, a la Cultura, a la Mujer, y a la Enseñanza.

Como producto de la imprenta, estará principalmente representado el libro por ejemplares de elevado valor artístico.

Las industrias auxiliares, sin excepción, desde la fabricacón del papel hasta el trasporte del periódico impreso, contribuirán a completar el cuadro de conjunto que la Exposición ha de ofrecer y entre ellas, el papel con materia prima, las tintas de impresión, las máquinas de imprimir, y los aparatos para la transmisión de noticias, con y sin hilos, la fotografía y el cinematógrafo.

La Exposición que Colonia organiza ha despertado el máximo interés, tanto en Alemania como en el Extranjero. La sección alemana de la Exposición será completa; no ha de faltar en ella una sola empresa de importancia que directa e indirectamente esté relacionada con el periodismo. No menos importante será la participación extranjera, a juzgar por los preparativos que en muchos países se están llevando a cabo. Grande es, sobre todo, el interés que la Exposición ha despertado en Norte América y en los principales Estados europeos. En varios países se han constituído ya, para organizar su parte de la Exposición de Colonia, Juntas nacionales bajo el patronato de los respectivos Gobiernos.

El Gobierno alemán ha nombrado Comisario nacional, siendo designada personalidad tan eminente como el ex-ministro del Interior, Dr. Kulz. El Ministerio de Negocios Extranjeros, por su parte, se ha dirigido a los representantes diplomáticos y consulares de Alemania en el Extranjero exhortándoles a que cooperen a la obra.

El Municipio de Colonia organiza el Certamen admirablemente. Los pabellones de la Exposición se levantarán a lo largo del Rhin, en una longitud de más de 3 kilómetros, frente al histórico y característico panorama que, a la orilla opuesta, ofrecen las torres y campanarios de la vieja ciudad. Espléndidos palacios se encuentran en construcción. Muchos expositores han preferido construir edificios propios para sus instalaciones, prueba evidente de la importancia que le atribuyen.

La "Pressa" se propone, además, servir de motivo para que durante este año se celebren en Colonia diversos Congresos y Asambleas, relacionados con la especialidad a que la Exposición está consagrada. Muchos de estos Congresos y Asambleas, cuya celebración ha sido ya definitivamente fijada, tendrán carácter internacional. La ciudad de Colonia se propone hacer cuanto sea necesario a fin de que cuantos vayan allí atraídos por la "Pressa" conserven un recuerdo inolvidable de su vida.

El proyecto que Colonia se dispone a convertir en realidad está inspirado en el propósito de que la "Pressa" constituya una manifestación de cultura. Trátase de poner de relieve y hacer más fácilmente comprensible para la gran masa la enorme fuerza espiritual y cultural que la Prensa representa. La Exposición será, además, un motivo para que los periodistas de todo el mundo se acerquen unos a otros y se conozcan mejor.

A. BRAUN.

Berlín, Enero de 1928.

(Prohibida la reproducción.)

El mejor surtido en artículos de escritorio lo encuentra en "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

En el Quisisana

La fiesta de Carnaval

Como ya hemos anunciado, promete resultar muy brillante y animada la fiesta de Carnaval que el sábado próximo se celebrará en el Gran Hotel Quisisana.

Ya hay un enorme pedido de mesas, pudiendo decirse que en dicho día se congregará en tan elegante y ya tradicional fiesta las familias más selectas de nuestra sociedad y de los distintos pueblos de la isla.

El "menú" que el hotel ofrecerá dicha noche en la cena extraordinaria es el más selecto de la temporada.

Se sabe que después de la cena asistirán al baile distinguidas señoritas, en comparsa, presentando caprichosos disfraces.

La orquesta que amenizará la cena y el baile será reforzada en dicha noche con otros instrumentos para formar un completo "jazz-band".

Para evitar los compromisos de mesas, se ruega que los encargos de aquellas se hagan con la mayor antelación posible.

Un juicio oral pintoresco

¡Compuesto... y sin novia!

Pide una indemnización por no acudir a la boda

Anuncian de Valencia, que en aquella Audiencia ha comenzado la vista de un juicio oral contra una vecina de Elda, denunciada por el que fué su novio.

Este reclama de su ex amor 7.500 pesetas por no haber acudido a la vicaría el día señalado para la boda.

La cantidad la divide en dos porciones. Una de 4.500 pesetas, por los gastos que hizo en los preparativos de la boda; y el resto, de tres mil pesetas, como indemnización por los perjuicios morales que le ocasiona la conducta de la que fué su presunta mujer.

Una interesante revista

Para los hombres de negocios

Hemos recibido un ejemplar de la antigua revista *El Fomento Industrial y Mercantil y Vida de Negocios*, que dirige don Agustín Ungría, y que entra ahora en un nuevo período de la historia de su publicación, el más extenso y fecundo de sus brillantes campañas.

Durante los treinta y siete años que esta revista lleva de vida, no ha abandonado ni un momento su puesto de vanguardia en la propagación de nuevas ideas para el progreso de la Industria y el Comercio nacionales.

Siendo la más antigua, sigue siendo la más moderna de España. Es una publicación para los hombres de negocios, amena e instructiva, fruto sin duda de muchas experiencias y de muchos trabajos y lecturas.

Queremos dar esta noticia a nuestros lectores, porque seguramente nos la agradecerán. Si alguno de ellos quiere leer medios de progresar y hacer fortuna en la Industria, el Comercio y los negocios, pida un ejemplar al apartado 699 de Madrid y gratuitamente lo recibirá.

MAÑANA

Folklore tinerfeño

El Ingenio del azúcar

por F. P. MONTES DE OCA GARCIA.

La resolución de un recurso

Unamuno y su cátedra

La Sala tercera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso contencios-administrativo interpuesto por el letrado señor Ossorio y Gallardo en nombre de don Miguel de Unamuno contra la disposición que le declaró suspendido de empleo y sueldo por hallarse deportado en Fuerteventura.

En la parte dispositiva de la sentencia se dice que no ha lugar al recurso, y, por tanto, el señor Unamuno queda definitivamente separado de su cátedra.

En virtud de un Real decreto publicado últimamente, este fallo del Tribunal Supremo será sometido a la Presidencia del Consejo de ministros, la cual podrá dar o no su aprobación a la resolución del Tribunal.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, será puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda el siguiente libramiento:

	Pesetas
D. José A. Cabrera Martín.....	328'00

Figuras de actualidad

Don Maximiliano Darias Montesino

En mi pensamiento surge la figura noble del Dr. Beyro y la del humilde y virtuoso sacerdote don Antonio Solís, cuando recuerdo mi vida lagunera y mi concurrencia a la parroquia de la Concepción.

Hoy, esta iglesia de abolengo, que tanto lustre le dieron estos dos ministros sacerdotales, va a ser regentada por otro nuevo párroco: don Maximiliano Darias Montesino.

Desde niño lo conocí, cuando juntos compartíamos la vida del Seminario. Era un estudiante aprovechado, excelente versificador latinista. Llegó a ordenarse con muchos méritos y luego obtiene su primer triunfo en un concurso-oposición a curatos, siendo nombrado en propiedad para la parroquia de Hermigua.

Después es trasladado a la de Los Llanos, en la Palma, en cuya ciudad se ha granjeado las simpatías de todos.

Hace cuatro oposiciones a canonjías, en las cuales es aprobado, y, por último, en el pasado concurso-oposición a parroquias, alcanza el número uno, entre treinta y seis opositores, por lo que el Iltmo señor Obispo lo propone, y es nombrado por S. M. el Rey, para la histórica iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de la ciudad lagunera.

Es el señor Darias un sacerdote culto; sus profundos conocimientos y su elocuencia le hacen ser un buen orador sagrado, por lo que sus sermones son escuchados con agrado.

En Los Llanos se le ha rendido últimamente un sentido y merecido homenaje, celebrándose en la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios solemne función religiosa y *Te Deum*, con orquesta y coro nutrido, y luego, un banquete popular, que estuvo muy concurrido, donde distinguidos oradores enaltecieron al festejado.

Va el señor Darias a la iglesia Matriz de la capital diocesana lleno de entusiasmo y celo religioso; para continuar la obra de sus antecesores con los cultos solemnes, novenarios espléndidos de San Antonio y funciones embalsamadas con las flores del mes de María.

Las campanas de la vieja torre repiquetearán alegres al posesionarse el nuevo párroco; y la señorial ciudad recibirá con agrado al señor Darias, ante su prestigio y su saber.

J. DELGADO MARRERO.

Santa Cruz de la Palma, Febrero 1928.

Divulgaciones médicas

La razón está en lo justo

Para GACETA DE TENERIFE

Mucho se ha discutido sobre el anuncio de especialidades y remedios farmacológicos en la Prensa política y diaria, llegando algunos médicos a imponer su veto a buenas preparaciones que se anuncian en Prensa no profesional.

Yo, que he condenado el anuncio intempestivo de preparados exclusivamente industriales, creo que el veto al que se anuncie (debidamente) en Prensa diaria es el polo opuesto, y, por lo tanto, tan extemporáneo [illegible]

Engañar al pobre enfermo con espejuelos de ofrecerle inverosímiles curaciones está tan fuera de la realidad en el orden médico que su conducta debe ser evitada.

Pero no es menos cierto que pasó a la historia aquel antiguo adagio de "que el buen paño en el arca se vende", pues la competencia actual obliga a propagar por el medio que más eficaz sea las propiedades de los diversos preparados, para que una vez conocidas éstas, el médico las aplique con la oportunidad debida.

No creo un delito contra la salud pública exponer en la Prensa diaria las cualidades de un específico, por lo que el médico puede apreciar y encontrar por su mayor vulgarización una labor informativa para después aplicarlo en condiciones que reporte una utilidad al enfermo.

No creo que guarde relación la composición de un preparado farmacéutico y su propaganda honrada, libre de exageraciones y de fantasías...

Por otra parte se presta a ciertas consideraciones el que un preparado deficiente y hasta pernicioso pueda encontrar fácil aceptación por que su propaganda se realice en un periódico profesional, habiendo pasado por la caja del periódico antes de su publicación.

No es, pues, patrimonio de la bondad de un preparado el lugar de su anuncio, sino su íntima confección y la alteza de miras en su preparación.

El anuncio es una necesidad sentida y el lema es propagar cuanto más, mejor, si bien en materias de especialidades y remedios el anuncio debe condicionarse para hacerle compatible con los más elementales deberes de ética profesional.

Varias son las condiciones que debe llenar el anuncio de especialidades; la primera es la sinceridad; en segundo lugar debe ser verídica la labor informativa encaminada a asesorar a la clase médica, para lo cual se ha inventado el tecnicismo profesional; pero no sobra advertir lo que sigue: "No se tome sin previa consulta y consentimiento del médico".

Con esto no perjudicaríamos la parte comercial que va unida a toda explotación de específicos, a pesar de la buena doctrina científica que preside y guía su confección.

La Prensa profesional no alcanza actualmente la difusión de la Prensa política, y muchos médicos carecen de aquella información, y en lo que afecta a la parte puramente comercial, son idénticas las normas del anuncio en la Prensa diaria o política.

Es preciso, pues, moderar las pasiones en estas materias y ser tolerantes con el anuncio siempre que éste se adapte a la lógica propaganda impuesta por la enorme competencia actual.

Más que el veto al que anuncie sería lógico favorecer e intensificar las especialidades nacionales que se encuentran en un plan de menos "favorecidas" en relación [illegible] extranjeras, que no tienen de tales el nombre, por que se elaboran y confeccionan en España, garantidas por títulos nacionales.

Son, acaso, estas especialidades que lograron su propagación por el anuncio en Prensa, las que ostentan como bandera el lema: "No se anuncia en Prensa que no sea profesional".

Las inspecciones sanitarias podrían dar la norma de las propagandas médicas en lo que se refiere a especialidades, evitando con una censura rigurosa todo aquello que se aparta del recto camino y de la más absoluta moralidad profesional.

El veto personal impuesto sistemáticamente es injusto si se realiza con un buen preparado que busca en las publicaciones diarias el ser conocido para hacer sentir sus beneficiosos efectos.

Dr. J. COLLAR.

Madrid, Febrero de 1928.

(Prohibida la reproducción.)

Eclesiásticas

Nueva parroquia en la vecina Diócesis

Por el Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia se ha comunicado a S. E. Ilustrísima el Prelado de la Diócesis de Las Palmas, la aprobación del expediente de **creación de la parroquia** de Fataga, con categoría de ascenso, no percibiéndose la dotación hasta incluirla en la ley de presupuestos.

Examinados por los médicos

Los dos vieneses rejuvenecidos por Voronoff

Sienten grandes energías para trabajar

Telegrafían de Viena, que en la reunión celebrada recientemente en dicha ciudad por la Sociedad Médica han acudido para ser examinados los dos ciudadanos vieneses que fueron rejuvenecidos por el procedimiento de las glándulas de mono del doctor Voronoff.

El curso de la operación fué explicado por el doctor Emmanuel Schleyer, que fué el cirujano que llevó a cabo las dos primeras operaciones. Después fueron examinados los operados.

Los médicos dictaminaron que, en efecto, después de un año transcurrido desde que les fué practicada la operación, no aparecía ningún síntoma de que el injerto hubiera ocasionado ningún daño para el organismo en general; los operados, que llevaban la cara cubierta con un antifaz, declararon que se encontraban admirablemente, que sentían grandes energías para trabajar, y que, tanto física como mentalmente, se sentían rejuvenecidos.

Los dos pacientes sólo estuvieron diez días en el hospital, y desde la fecha no han sentido dolores ni molestia alguna.

Instrucción Pública

Creación de una Universidad

La Junta de Relaciones culturales ha acordado crear una Universidad en Madrid, cuyas cátedras serán desempeñadas anualmente por personalidades científicas y literarias de los países hispano-americanos.

Se acordó también facilitar medios a la misma Universidad para establecer el intercambio de profesores con la Universidad de San Marcos de Lima, y la creación de una cátedra dedicada a estudios de divulgación del idioma castellano y de las ideas del gran pensador Luis Vives.

(c) Ministerio de Cultura 2007

El coñac tres copas | González Byass, de Jerez | está reconocido como el mejor del mundo.--*Agente, F. Guerrero.*

En los pueblos de la Diócesis

Toma de posesión de los nuevos párrocos

EN LA LAGUNA

El próximo día 18 del actual, a las cuatro de la tarde, tomará posesión de su cargo el nuevo cura párroco del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, el virtuoso y culto sacerdote don Juan Cerviá Noguer, para el que fué nombrado últimamente.

También ha sido nombrado para el cargo de cura párroco de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de la vecina ciudad de La Laguna, el celoso sacerdote don Maximiliano Darias Montesinos, cuyo acto de toma de posesión tendrá lugar el próximo día 18, a las tres de la tarde.

Para regentar las dos citadas parroquias, han sido designados dos virtuosos y cultos sacerdotes, que unido a otras condiciones personales que adornan a los nuevos párrocos, harán que su sagrada misión sea fructífera en beneficio de sus feligreses.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido para asistir a estos actos.

EN EL PASO

En el día de ayer tomó posesión de su cargo el nuevo cura párroco de esta ciudad, el culto sacerdote doctor don Carlos González Estarriol.

Con motivo de su llegada a esta localidad, acudieron a recibirle a los límites de la jurisdicción las autoridades y numerosísimo público, llegados expresamente de los campos e inmediaciones del lugar. También le esperaba a la entrada de la ciudad la Banda de música.

El nuevo párroco se trasladó a la iglesia, donde se celebró una ceremonia religiosa, tomando posesión de la parroquia.

Durante el acto, el nuevo párroco pronunció un hermosísimo y elocuente sermón, que emocionó profundamente a los oyentes.

Después se trasladaron las autoridades e invitados al Ayuntamiento donde fueron espléndidamente obsequiados.

Con dicho motivo pronunció un discurso el alcalde señor Sosa Taño que dirigió en nombre de la ciudad un efusivo saludo al nuevo párroco teniendo frases de elogio para el señor González Estarriol, ensalzando su misión sacerdotal y demás condiciones de virtud que lo adornan.

El homenajeado contestó al alcalde con frases de agradecimiento siendo ambos muy aplaudidos.

Todo el vecindario se muestra muy satisfecho con el nuevo párroco.—CORRESPONSAL.

Ecos de sociedad

Bodas

Muy en breve contraerá matrimonio en esta capital, con la simpática señorita Bernarda Guadalupe Carrillo, el estimado jóven don José Carrillo Rodríguez.

—En la villa de la Orotava, se ha celebrado el enlace de la bella señorita Beatriz Machado Méndez, con el distinguido joven don Domingo Machado García.

La ceremonia nupcial, por el luto que guarda la familia de la contrayente, tuvo efecto en casa de ésta ante un artístico altar de la Concepción, bendiciendo la unión el R. P. Lage.

Actuaron de padrinos la señora doña María García de Machado, madre del novio, y don Lorenzo Machado y Benítez de Lugo, padre de la novia.

El acta testifical la firmaron los señores don José María Brier y Ponte, don Augusto Machado Méndez, don Juan Machado García, y don Felipe Machado Méndez.

Les deseamos todo género de felicidades.

—En breve contraerá matrimonio en esta capital con la simpática señorita Dolores Quesada Alvarez, el apreciable jóven don Miguel González Villavicencio.

—Con la señorita Francisca Morales Cambreleng contrajo matrimonio en Las Palmas don José Hernández Herrera.

Viajes

De la Península ha regresado nuestro comprovinciano el capitán de la Marina Mercante don Antonio de las Casas.

—Ha llegado de la Península el teniente de Innfatería, don Rafael Jiménez Benhamon.

—También ha llegado de la Península el catedrático de la Universidad de La Laguna, don Angel Balbuena Prat.

—De Las Palmas ha llegado el director del Laboratorio de Pesca de Canarias, don Luis Bellón.

Natalicios

En esta capital ha dado a luz una niña la señora esposa del reputado médico don Corviniano Rodríguez López.

—Ha dado a luz na niña en la villa de la Orotava, la señora doña Edelmira Hernández de González.

—En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa de don José Hernández Ravelo.

Enfermos

En la clínica del doctor don Juan Rodríguez López, sufrió ayer una delicada operación quirúrgica el comandante de Infantería nuestro distinguido amigo particular don Luis Salazar Báez, siendo su estado satisfactorio.

Ayuntamiento

Solicitudes

Don Américo López Méndez presenta instancia para instalar un motor eléctrico 5 H. P. en el taller de reparaciones de automóviles que posee en la calle de Benavides, número 21 con arreglo a los planos que acompaña.

—D. Laureano Castro solicita permiso para hacer varias reformas en la casa número 51 de la calle de Benavides..

—Don José de la Cruz solicita permiso para hacer una modificación en la casa que construye en la calle de Santa Rosalía.

Agua a presión

Don Francisco Chávez desea permiso para dotar de agua a presión la casa que construye en la calle del Saludo, en el solar marcado con el número 2.

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Timoteo García Alberto, Juan Manuel Hernández de Armas, Rosario Montesdeoca del Pino, Buenaventura Aguiar Castro, Eloisa Cora Pérez, María del Carmen Díaz González, Juan Salamanca Rodríguez, Vicente y Rosenda Gómez de Armas, Blas Rodríguez Herrera.

Defunciones

Agustín García Rodríguez, de esta capital, 72 años, casado. Vejez; Castro, 14.

Pedro González Sanfield, de Caracas, 8 años. Meninguitis; Buenavista.

Ramón Batista y Batista, de Las Palmas, 67 años. Hemorragia cerebral; Fomento, 61.

Sebastián Pérez Hernández, de esta capital, 23 días. Heredo-sífilis; Casa Maternidad.

Santiago Rodríguez Rodríguez, de esta capital, 2 años. Atrepsia; Buenavista.

María Luisa Romero Díaz, de esta capital, 1 año. Nefritis; Rambla de Pulido, 103.

Eleuterio Pérez Castro, de Güimar, 52 años, casado. Septicemia; Hospital civil.

Manuel Porto del Castillo y Barrios, de esta capital, 5 meses. Enteritis aguda; Puerto Escondido, 15.

Andrés Sánchez Alcázar, de Málaga, 56 años, soltero. Hipertrofia de la prútula; Luna, 18.

Matrimonios

Esteban Antonio González Rodríguez, de esta capital, 19 años, soltero, con Antonia Marrero Mendoza, de esta capital, 16 años, soltera.

Nicasio Castellano Pérez, de Güimar, 26 años, soltero, con Petra Pérez Cáceres, de Güimar, 23 años, soltera.

Patricio Lynch Morales, de Icod, 23 años, soltero, con Paula García González, de San Miguel, 22 años soltera.

Juan Ojeda Zamorano, de esta capital, 34 años, soltero, con Loreto Zamorano La-Serna, de esta capital, 28 años, soltera.

Vida judicial

Sentencia

Se ha dictado sentencia condenando a Domingo Gómez Mesa como autor de un delito de robo, a la pena de 6 años y un día de presidio mayor accesorias y costas, y al otro procesado Isidro Ravelo Pérez, como autor de un delito también de robo, a la de seis meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas, e indemnización mancomunada y solidaria de 80 pesetas 25 céntimos a Margarita Rodríguez Amador.

Sumario

El Juzgado de la Orotava instruye sumario por escándalo público, de lo que se acusa al vecino del Puerto de la Cruz Augusto Remón Roque.

Juicio celebrado

Ayer tuvo lugar la vista de la causa seguida por daños contra Juan García Afonso.

El Ministerio Fiscal solicitó para el procesado la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y costas e indemnización de 307 pesetas a Isidro Marrero.

El letrado defensor solicitó la absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamiento

Para hoy 15, se halla señalada la vnsta de la causa seguida contra Víctor de León Avero, por lesiones en el Juzgado de La Laguna.

Abogado, señor Lara. Procurador señor Oliva.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Elisavet" griego, de Rosario de Santa Fe y San Vicente de Cabo Verde. Consignado a Cory.

—"De la Salle" ,francés, del Havre y escalas. Consigando a Hardisson.

—"Pontypridd", inglés, de Rosario de Santa Fe y Buenos Aires. Consignado a Cory Hermanos.

—"Argual", inglés, de Londres con carga general. Consignado a Fyffes.

—"Wahehe", alemán, de Hamburgo y Southampton, con carga general. Consignado a Jacob Ahlers.

—"San José", noruego, de Londres en lastre. Consignado a Rodríguez López.

—"Gomera Hierro", español, de Las Palmas, con carga general. Consignado a Correos Interinsulares.

—"Colón", español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general. Consignado a Fyffes.

Vapores salidos ayer

" De la Salle, francés, para la Habana; "Pontyprydd", inglés para Hamburgo; "Argual", inglés, para Londres, con frutos;"Gomera Hierro español, para la Gomera, con carga general; "Orión", alemán, en lastre para Rufique.

Una buena iniciativa

Contra la tuberculosis

El reputado doctor Castelo ha pedido al señor juez municipal que en el Registro civil, al tiempo de realizarse las inscripciones de nacimiento se dé la siguiente hoja:

"A los padres. La lucha contra la tuberculosis.—La tuberculosis, cada día más extendida, es la gran plaga que amenaza diezmar a la Humanidad.

Está demostrado que, aunque la enfermedad se manifieste en las personas adultas generalmente, el contagio partió de la infancia y la naturaleza se defendió de él largos años, cayendo un día lejano vencida y estallando el mal entonces.

Hoy tenemos un modo de ayudar a la naturaleza en su lucha y es la vacuna preventiva para la tuberculosis, inofensiva, que debe darse al nacer los chicos, en los primeros días y que les defiende contra la tuberculosis como está ya demostrado.

Avisar enseguida el nacimiento de su chico para vacunarle gratuitamente.

Laboratorio de análisis médicos.—Santa Cruz de Tenerife.—Director, doctor R. Castello, plaza 25 de Julio número 5.—Teléfono 32 duplicado.

Actualidades

El desempeño de ropas del Monte de Piedad

No habiéndose presentado algunas personas de las que tienen lotes de ropa empeñada con anterioridad al 31 de Diciembre, y cuyo importe no excede de 25 pesetas, para retirarlas aprovechándose de los beneficios que les concede el Gobierno, que abona el importe del desempeño, se hace público por medio del presente, concediéndose un plazo hasta hoy, día 15 del actual mes, entendiéndose que de no presentarse dicho día renuncian a su derecho.

Premios de los autobuses urbanos

El primer premio del mes de Enero ha correspondido al billete de la serie A. número 55.176.

El segundo premio, al billete número 52.916 de la serie C.

La lepra en España

Se ha creado el cargo de médico inpector de leproserías, con la gratificación anual de 6.000 pesetas.

El nombramiento ha recaído en el doctor don Vicente Gimeno.

La citada inspección será la encargada de la confección de mapas, padrones y estadísticas de la lepra en España y cuidar de la propaganda sanitaria en relación con dicha endemia.

La Cruz del Mérito Militar

El Gobierno de S. M. ha condedido a nuestro comprovincaiano don Emilio Ley Arata la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, como premio a la magnífica organización de abastecimiento y demás servicios que en los diversos puertos de la costa de Africa tuvo a cargo el señor Ley cuando se efectuó el vuelo a Guinea y regreso, de la escuadrilla "Atlántida".

Hallazgo

En la Jefatura de la Guardia municipal se halla un paraguas, encontrado en la plaza de la Constitución a disposición de quien acredite ser su dueñoi

Tratamiento antirrábico

En el Laboratorio de análisis médicos (plaza de 25 de Julio número 5), que dirige el doctor Castelo, están siendo tratados contra la rabia un señor mordido en la Gomera y otro en esta capital. Ambos fueron mordidos por perros.

Nuevo colega

Hoy verá la luz pública en esta capital un semanario que llevará por título "El Faro de Orchilla", el cual servirá de órgano informativo de la colonia herreña.

Dirigirá la nueva publicación el culto jóven don Francisco J. Padrón y Padilla.

Cabildo Insular

Montepío de Funcionarios

Por la Dirección general de lo Contencioso le ha sido concedido al Montepío de funcionarios de este Cabildo, la exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

La Comisión administrativa del Instituto de Higiene

Para esta tarde, a las cuatro y media ha sido convocada la Comisión que entiende en el régimen administrativo del Instituto insular de Higiene con objeto de tratar importantes asuntos relacionados con la marcha de dicho centro sanitario.

La Permanente

Mañana, jueves, celebrará sesión ordinaria la Comisión Permanente, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Una camioneta incendiada

El jueves último, por la tarde, próximamente a las siete y media, por la carretera del Sur, frente al barranquillo de Ossorio, se prendió fuego a la camioneta número 1855, siendo sofocado momentos después por un peón de la finca del señor conde de la Vega Grande, con cubas de agua que extraía de un estanque próximo al lugar del siniestro, quedando completamente destruído al para brisas, asientos del "chauffeur" y espaldar del mismo.

La camioneta es propiedad de don José Delgado Félix, domiciliado en la calle de Travieso, y la conducía el

Una caída mortal

Ayer tarde, encontrándose en un establecimiento de bebidas situado en la calle del Doctor Allart número 2, Juan de la Rosa, de unos 50 años de edad, sufrió una caída, de la que resultó con una herida en la cabeza.

Trasladado a la Casa de Socorro chóffer Román Cabrera Corredera, de 20 años de edad, y domiciliado en la calle de las Chapas.

Acto seguido y por el mismo "chauffeur" se avisó al cuerpo de bomberos, que al cabo de un buen rato llegaba al lugar del siniestro no siendo necesarios sus auxilios, por haber sido ya extinguido el fuego por el peón ya mencionado.

por el médico de guardia señor Mascareño fué reconocido, certificando la defunción de la víctima, que ingresó ya cadáver en dicho benéfico Establecimiento.

Se supone que Juan de la Rosa sufriera una congestión y que al caer de espaldas al suelo, la herida que recibió le produjo la muerte.

La víctima de este suceso era natural de Tegueste, sin domicilio en esta capital, donde se dedicaba a hacer recados.

En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción.

Los hijos desnaturalizados

En esta Comisaría de Vigilancia ha sido denunciado, por Candelaria García, el individuo Manuel Cabrera Montelongo, por maltratar a su madre y hermana.

De este vandálico hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Gran Hotel Quisisana

FIESTA DE CARNAVAL

Sábado 18 de Febrero de 1928.

A las 7 y media.--Cena extraordinaria y concierto con reparto de sorpresas y juguetes de carnaval.

A las 9 gran baile con jazz-band
Trajes: De sociedad o disfraz.

NOTA.--Para evitar los compromisos de última hora la Gerencia del Hotel ruega que los encargos de mesa se hagan con la mayor anticipación posible.

LIBROS GRATIS El «Quijote» y un gran Diccionario

El «Quijote» íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, sólidamente encuadernado en tela, con planchas; 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. LAS DOS OBRAS, el «Quijote» y el Diccionario, SE REGALAN a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES.
Sólo las encuadernaciones de los libros costarían a usted más que la suscripción

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN
(REMÍTASE A "LETRAS REGIONALES", ENCARNACIÓN, 19. CÓRDOBA)

Nombre .....
Señas .....
se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará por una letra a ocho días vista, después de haber recibido, certificado y franco de porte, el regalo anunciado.
Firma.

III

LETRAS REGIONALES Gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etc. de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores, además de la ventaja del regalo, pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si deseara usted otros libros en vez de los anunciados, pida catálogo de regalos.

SE VENDEN

Una casa de dos pisos en la calle Teobaldo Power.
Otra de dos pisos en la calle Puerta Canseco.
Cuatro casas terreras en la calle Sin Salida.
Solares en la calle la Noria.
Solares en el Puente Zurita.

Se ofrece dinero a préstamo, con garantía hipotecaria sobre fincas urbanas sitas en esta capital o La Laguna.
Informes: Sergio Oliva, procurador.

Taller alemán de Relojería
Santa Cruz. -- Calle Cruz Verde, 18.
se arreglan toda clase de GRAMOFONOS y MAQUINAS DE ESCRIBIR

Círculo de Amistad XII de Enero
CASINO DE
Santa Cruz de Tenerife

El domingo, 12 del corriente, a las once de la noche, se celebrará en los salones de este Casino, un

BAILE DE DISFRAZ

y el martes de Carnaval y el domingo de Piñata, a las cuatro de su tarde, la tradicional

MATINEE

que terminará a las cuatro de la madrugada.

Por no disponer de tiempo para pasar invitaciones a domicilio, se ruega a los señores socios queden invitados por el presente anuncio, por si se dignan honrarlos con su asistencia y la de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Febrero de 1928.

El secretario, **Imeldo Barbuzano.**--V. B.—El presidente, **R. Baudet.**

NOTA.—Se ruega no traer al baile niños de corta edad.

Salve usted sus ojos

TODOS precisamos de la vista y debemos vigilar para tenerla sana. Si tenéis moscas volantes delante los ojos, si lacriman, si los párpados son rojos, hinchados, legañosos, si la vista se cansa, si sois miope o présbita, es indispensable recurrir en seguida al IRIDAL, colirio científicamente preparado, que os proporcionará un

Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá de dejar los lentes.

El IRIDAL es al mismo tiempo antiséptico, tónico, descongestionante del ojo y sus anexos.

El IRIDAL realiza una acción curantiva y preventiva en las conjuntivitis, oftalmías, blafaritis, glaucomas, tracomas, como para contrarrestar la catarata.

Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma.

De venta en todas las farmacias a pesetas 6.

Pedir el folleto gratuito "Vulgarización Científica", que se remite a petición dirigida a don José María Segura Adell, Pérez Galdós, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

YA HA LLEGADO EL GRAN BARATILLO

que todos los años en esta época hace la Casa **Calzados Minerva S. A.**

en su Sucursal de la calle de Valentín Sanz 16.--(Frente al Parque)

LIQUIDAMOS una gran partida de calzados de todas clases, formas y colores a precios increíbles.

Para Caballero:

Venderemos variado surtido a Pesetas 10, 13, 15, 18, 20, 23 y 25 el PAR.

Para Señora:

Igualmente una gran colección en todos estilos a Pesetas 3'50, 6'60, 8'10 10'90, 15. 18, 20 y 25.

NOTA.--Estos precios solamente podremos sostenerlos hasta el día 18.

No confundirse: **PALACIO DEL CALZADO** Valentín Sanz, 16 (Plaza del Príncipe)

(c) Ministerio de Cultura 2007

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

Un te en el Ministerio de la Guerra

Madrid 14 2'50.—Ayer tarde se celebró en el Ministerio de la Guerra un te, con el que el duque de Tetuán obsequió al grupo de oficiales españoles que intervinieron en el concurso internacional de tiro.

Dicho concurso se verificó en Italia y en el que obtuvieron un diploma los oficiales españoles.

Al acto asistieron los Infantes don Fernando y don Alfonso de Orleans, el embajador de Italia, el Gobierno, numerosos generales y otras varias personalidades.

El marqués de Estella pronunció un discurso felicitando a los oficiales españoles, haciendo resaltar la importancia del premio que se les otorgó en Italia.

Terminado el acto el jefe del Gobierno se traslado a la Presidencia para asistir a un Consejo de ministros.

Consejo de ministros

Cuando el marqués de Estella llegó a la Presidencia para asisitir al Consejo de ministros que había de celebrarse, se detuvo breves momentos a conversar con los periodistas.

El marqués de Estella hizo relación a su reciente viaje a Sevilla y Jerez de la Frontera, del que se mostró muy satisfecho.

También a la salida del Consejo se detuvo el jefe del Gobierno a hablar con los representantes de la Prensa, a quienes dió una ligera referencia de lo tratado en la reunión.

Manifestó que el Consejo tuvo carácter puramente administrativo.

Se aprobó una propuesta correspondiente al Ministerio de la Gobernación, permitiéndose la importación de 44.000 toneladas de trigo.

También se aprobaron los presupuestos para la renovación de cables.

Igualmente es acordó conceder la Cruz de Beneficencia a la señorita Gloria Godor.

En cuanto al Ministerio de Marina se acordó adquirir unos terrenos en Cádiz para instalar en ellos una fábrica nacional de torpedos.

Asimismo se acordó implantar algunas modificaciones en el plan para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada.

Por último se aprobó la construcción de un hangar en Mar Menor para alojamiento de dirigibles.

También se aprobaron otros asuntos de escaso interés.

La Medalla de Sufrimientos por la Patria

Madrid 14 17'40.—Se ha otorgado la Medalla de Sufrimientos por la Patria a la esposa del general de brigada señor Sánchez Monje, como homenaje por la muerte de su hijo, capitán del Cuerpo de Estado Mayor que dió su vida por la Patria durante la campaña de Marruecos.

Ministro enfermo

Se encuentra algo indispuesto el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, por cuyo motivo no ha acudido a su despacho oficial.

La jornada de ocho horas

El punto de vista del Gobierno inglés

Nauen.—El representante del Gobierno británico en la reunión de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, míster Betterton, ha declarado en una sesión que su pais no ratificaria la Convención de Wáshington sobre la jornada de ocho horas.

Terminó proponiendo la reunión de una Conferencia del Trabajo en 1929 para enmendar dicho Convenio.

El delegado francés, Jouhaux, expresó el sentimiento y hasta la indignación que le causaba esa actitud de Inglaterra.

El delegado belga pidió que la Delegación británica explicase su actitud y cuáles eran los puntos que habían motivado la negativa y la necesidad de enmendar la Convención que defendía míster Betterton.

El delegado alemán, Feig, declaró que el discurso británico había sido una gran sorpresa para todos y se adhirió a lo propuesto por el delegado belga.

La actitud de los ingleses ha causado gran excitación en Ginebra.

Album para fotografía

se vende muy barato.
Plaza de la Constitución número 2
BAZAR ALEMAN

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Manuel Alberto Hernández, de 13 años, domiciliado en Duggi 37. Asistido de una herida producida por instrumento punzante en la cara plantar del pié derecho. Leve. Se le inyectó suero antitetánico.

Alfonso Hernández, de 19 años, domiciliado en Cañón Curvo número 1. Asistido de una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha. Leve.

José González Hernández, de 2 años, domiciliado en Porlier número 32. Asistido de una herida incisa en el tercio superior de la pierna izquierda. Leve.

Julio Concepción, de 10 años, domiciliado en San Miguel número 9. Asistido de una herida incisa en el tercio medio de la pierna izquierda, por su cara posterior. Leve.

Servicio de guardia

En este Establecimiento presta hoy servicio el siguiente personal facultativo:

Médico, don Jacinto Aparicio Suárez.

Practicante, don Agustin Daroca.

Varias noticias

Por la enseñanza de la Religión

Madrid, 14 2'35.—El Consejo Superior de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas de Salamansa, siguiendo la iniciativa del Consejo Supremo Nacional, ha organizado tres conferencias, que versarán sobre la implantación de la enseñanza de la Religión, y que estarán a cargo del decano de la Facultad de Derecho canónico, don Teodoro Andrés Marcos; y del profesor del Instituto don Juan Domínguez Berruete.

Es probable que se organice una cuarta conferencia a cargo de una alta dignidad eclesiástica.

Esta idea de la Juventud Católica ha sido acogida con gran agrado.

Un concurso de literatura

Anuncian de Valencia, que el Ayuntamiento ha abierto un concurso de literatura sobre las Fallas de San José con dos premios de 250 pesetas para la mejor poesía y cuento.

Colegio establecido y costeado por un Obispo

Dicen de Córdoba, que el Obispo de la diócesis don Adolfo Pérez Muñoz, ha establecido, costeándolo, un nuevo Colegio de niños y niñas, que será regido por Religiosas.

Viviendas para la Exposición Ibero Americana

Comunican de Sevilla, que ante un notario se verificó en dicha capital la entrega de un millón y medio de pesetas al duque de la Unión de Cuba, en nombre de la Inmobiliaria de España, como subvención para adquirir terrenos en el cortijo de los señores de Camino y edificar viviendas para la Exposición.

Se compromete dicha entidad a devolver al Ayuntamiento a razón de 8 pesetas el metro cuadrado y 500 por habitación, si para el comienzo de la Exposición no está todo edificado con las condiciones impuestas por el Pleno municipal sobre urbanización de las calles y explotación de las viviendas.

Desprendimiento de tierras

Anuncian de la capital de Vizcaya, que la Compañía del Ferrocarril de Bilbao a Portugal comunicó al Gobierno civil, que en el kilómetro 5, en jurisdicción de Arcocha ,ocurrió un desprendimiento de tierras.

La línea quedó interceptada, pero la brigada de obreros trabajó activamente y pudo restablecerse la circulación normal.

El homenaje a un gobernador civil

De Sevilla dicen que el alcalde de aquella capital manifestó a los periodistas que le había visitado el alcalde de Utrera para adherirse al homenaje al gobernador civil señor Cruz Conde, en nombre de aquel Ayuntamiento.

Con este motivo, añadió el alcalde se habían dirigido unas circulares a los Ayuntamientos de la provincia en este sentido.

Una conferencia

Madrid 14 2'50.—Esta tarde dió una conferencia en la Sociedad Geográfica el señor Palomo.

El conferenciante disertó acerca de la personalidad del fallecido Cardenal Benlloch.

Hizo relación a su viaje a América, resaltando señaladamente la estancia en el Perú.

El crucero "Príncipe Alfonso", en Gijón

Madrid 14 17'40.—Se reciben noticiase de Gijón diciendo que ha atracado a aquel muelle el buque de guerra español "Príncipe Alfonso", el cual permanecerá varios dias en dicha bahia.

Agregan que se organizan diferentes agasajos en honor de los distinguidos marinos españoles.

La Conferencia Panamericana

Según comunican de la Habana, la Conferencia Panamericana ha aprobado el preambulo del proyecto del Tratado de Unión Paanmericana.

Expresan también que la citada aprobación constituye una derrota para la Delegación de la República Argentina, quien se oponía a dicho asunto.

La enfermedad de míster Asquith

Comunican de Londres que es inexacta la noticia circulada acerca del fallecimiento de Mr. Asquith.

Agregan que su estado continúa siendo muy grave.

El Comité paritario de Prensa

Madrid 15 2'50.—Se ha reunido el Comité paritario interlocal de Prensa de Madrid.

En la reunión se acordó que en la sesión del primero de Marzo se apruebe el contrato de trabajo, para que se ponga en vigor el dia primero de Junio próximo.

Asuntos de Canarias

Representantes del Sindicato de exportadores en Madrid

Madrid 14 17'40.—Los señores González García y Guijarro, representantes del Sindicato de exportadores de frutos de Tenerife, visitaron hoy al ministro de Fomento marqués de Guadalhorce, acompañados del señor Benitez de Lugo.

Los visitantes hablaron al ministro de Fomento de los abusos que se cometen en la carga y descarga de los frutos, asi como el que se cobran los gastos en peniques.

El marqués de Guadalhorce ofreció estudiar dicho asunto, anunciando que se dictaría una disposición de carácter general.

También visitaron al jefe del Negociado de Puertos, interesando también dicho asunto.

Visita al ministro de Gracia y Justicia

Hoy estuvo en el Ministerio de Gracia y Justicia visitando al señor Ponte, el asambleista representante de Tenerife señor Guimerá, quien trató de asuntos de esa isla.

Lo que se publica en la "Gaceta"

El presupuesto extraordinario de Instrucción Pública

Madrid 14 17'40.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta el presupuesto extraordinario del Ministerio de Instrucción Pública, que comprende hasta el año de 1933.

Dicho presupuesto abarca una suma total de 200 millones de pesetas.

La distribución que del mismo se hace asigna determinadas cantidades a construcciones de edificios para escuelas, monumentos artisticos para excavaciones de turismo y otros asuntos.

También se asignan 100 mil pesetas para obras del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna.

Notas palatinas

Despachando con el Monarca

Madrid 14 17'40.—En Palacio estuvieron hoy despachando con S. M. el Rey el marqués de Estella y el general Martínez Anido, no haciendo manifestación alguna de importancia a su salida del Regio Alcázar.

Los hijos de Canalejas en Palacio

Los hijos del expresidente del Consejo don José Canalejas, estuvieron esta mañana en Palacio, siendo recibidos por S. M. el Rey en audiencia especial.

La Asamblea Nacional

Sesión animada

Madrid 14 17'40.—A las tres y 45 comenzó esta tarde la sesión de la Asamblea Nacional, presidiendo el señor Yanguas.

En el Banco azul está casi todo el Gobierno, viéndose en los escaños al Arzobispo de Valladolid y al Obispo de Madrid, notándose en la sala gran animación de asambleistas.

El señor Yanguas propone se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara con motivo del fallecimiento del asambleista señor Fernández Caso, lo que asi se acuerda.

La reforma universitaria

El ministro de Instrucción Pública señor Callejo, pide a la Presidencia se declara de urgencia la discusión del proyecto de la reforma universitaria.

La Ley sobre los vinos

Después hace uso de la palabra el señor Tarín, quien habla de la Ley sobre los vinos, pidiendo al Gobierno nuevas normas en forma más equitativas para los impuestos que actualmente los gravan.

Le contesta el marqués de Estella, diciendo que estas leyes son oportunistas, agregando que él no es pesimista en cuanto a la situación de los vinos españoles, coom se manifiesta el señor Tarín.

El proletariado femenino

Madrid 15 2'50.—En la sesión de hoy en la Asamblea habla la señorita de Monleón, quien aboga por la situación del proletariado femenino.

Pide además la actuación de los Comités paritarios.

Le contesta el ministro de Fomento señor Aunós, enumerando las diferentes mejoras que el Estado ha concedido a las mujeres.

El nombramiento de jueces municipales

El señor Roa explana una interpelación acerca del nombramiento de jueces municipales, señalando algunos defectos.

Le contesta el señor Ponte, desvaneciendo los argumentos expuestos por el interpelante.

También toma parte en este asunto el marqués de Estella, diciendo que es propósito del Gobierno sancar la Justicia municipal.

El debate acerca de la reforma Universitaria

Después de un breve descanso se reanuda la sesión, comenzando con el debate acerca de la reforma universitaria.

El señor Callejo expone el proyecto.

A continuación habla el señor Tormo, pidiendo que la reforma se haga gradualmente.

También propone que el Gobierno nombre doctor "honoris causa" a Su Majestad el Rey, que ha sido el creador de la Ciudad Universitaria.

Interviene en el debate el señor González Oliveros, quien ensalza el proyecto de reforma universitaria.

Seguidamente toman parte en la discusión los rectores de las Universidades de Madrid y Barcelona.

A las nueve y quince de la noche se levantó la sesión, continuando en el referido proyecto de reforma universitaria.

DE TEATROS

EN EL GUIMERA

"El ardid", de Muñoz Seca

Con "El ardid", graciosísima comedia en tres actos, del celebrado y aplaudido autor Pedro Muñoz Seca se presentó anoche en el teatro Guimerá, en la séptima función de abono, la notable compañía de la eminente actriz Lola Membrives.

El portentoso ingenio del ilustre autor, alarden, con su característica maestria de la farsa teatral, en todo el proceso de la obra.

Todas las situaciones de verdadera comicidad que se suceden en "El ardid", aderezadas con oportunos chistes y trucos de gran efectismo escénico, causaron en el auditorio momentos de hilaridad.

Por ser conocida la obra en esta capital no nos extendemos en comentario acerca de la misma.

Este público, que acoge con verdadera simpatía las obras del ingenioso e ilustre actor, pasó un rato agradable aplaudiendo calurosamente a los artistas que la interpretaron.

Todo el elenco de la compañía de Lola Membrives que tomó parte en la representación imprimió a sus respectivos cometidos una labor esmeradísima.

Lola Membrives, la genial e insuperable artista, estuvo anoche como siempre, a gran altura.

Imprimió a su papel de Ventura un irreprochable trabajo, que bordeó primorosamente con la supremacía de su arte,

En el personaje de Gonzalo se destacó notablemente Soto, que puso de manifiesto sus grandes dotes de actor consumado, pues realizó una labor acertadísima.

La actriz G. Muñoz Sampedro, una vez más nos dió la sensación de una gran artista, pues domina perfectamente todos los resortes de la escena.

Muy bien las actrices M. Rodríguez y Africa Picot y los señores Roses, en su papel de Arturo, y Davó en el de Arroyo, siendo calurosamente aplaudidos.

Para hoy

Esta noche, en función extraordinaria, fuera de abono, se pondrá en escena "Lo que ellas quieren", comedia en tres actos de Federico Oliver.

Tenemos entendido que en esta obra obtiene un señalado éxito la ilustre actriz Lola Membrives.

Fábrica del gás

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas, Regla 18.

Real Automóvil Club de Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presnte se cita a los señores socios de esta Entidad para que concurran a la Junta general que se celebrará el próximo dia 16 del actual y hora de las 3 de la tarde en el local del Circulo Mercantil, sito en la calle de Dr. Comenge, en esta capital, con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Acta anterior.

Exposición de los trabajos realizados en el año último.

Presentación de cuentas.

Elección por cese reglamentario de presidente, secretario, contador y dos vocales.

Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Febrero de 1928.—El Secretario, **José Clavijo Torres.**—V.° B.° El Presidente, **Rodríguez López.**

Gramófonos

REX NUM. 1. —PESETAS 50'00
Primera calidad
TALLER ALEMAN. — RELOJERIA
Cruz Verde número 18

SE ALQUILA

una habitación amueblada para señoras.

Darán razón La Rosa, 23.

SERPENTINAS
BAZAR ALEMAN
Plaza de la Constitución número 2.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso

Precio: 75 pesetas mensuales

Informes, en el número 9 de dicha calle.

SE VENDEN varios muebles y una tinaja grande.

Razón: Jesús Nazareno 41.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del dia 14 de Febrero

Libras	28'65
Francos	23'20
Liras	31'25
Francos suizos	113 20
Francos belgas	2'10
Dólares	5'89
Marcos	1'40
Escudos portugueses	2'28
Pesos argentinos	2'49
Florines	2 10
Coronas austriacas	5'05
4 por ciento interior	71'10
4 » » exterior	83'25
4 » » amortizable	86'10
5 » » »	94'50

ACCIONES

Banco de España	583
Banco Español de Crédito	62
Banco Español de Río de la Plata	2 8
Compañía Arrendataria de Tabacos	223
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza Alicante	549
Ferrocarriles del Norte	570

SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martin, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informará: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

Colegio Oficial de Médicos

de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

NOTA OFICIOSA

Este Colegio Oficial de Médicos hace público, para general conocimiento, y para los efectos consiguientes, que con fecha 13 del mes corriente han tomado posesión de sus cargos respectivos los señores colegiados que fueron designados en reciente elección para integrar la Junta de Gobierno que ha de regir durante el presente año.

Con tal motivo, y en evitación de posibles complicaciones que pudieran tener una tramitación enojosa se da inserción en los diarios de esta localidad a la presente nota, al objeto de hacer público que esta Junta de Gobierno, que cuenta con el apoyo consecuente de la primera autoridad da la provincia, hara uso de cuantas atribuciones le conceden los estatutos de dicho Colegio, para encauzar por el camino de la honradez y justicia, los múltiples asuntos de indole social y sanitaria relacionados directamente con el ejercicio legal de la profesión médica y sus servicios auxiliares de Farmacia, practicantes y matronas.

Al propio tiempo hace presente a cuantas personas se relacionen con la práctica de esta profesión, que esta directiva hará una revisión imparcial y severa de las atribuciones que a cada cual competen, al objeto de que en lo sucesivo se eviten intromisiones ilegales y excesos punibles que pudieran dar origen a una tramitación judicial inapelable, a la que esta directiva está dispuesta a llegar con gran sentimiento velando simplemente por la legalidad, y por las limitaciones que a cada uno corresponden en el desempeño de su cometido.

A fin de que este Colegio Oficial de Médicos pueda resolver con la mayor equidad y juicio la obra de moral y resurgimiento impuesta por el alto espíritu de justicia que dimana de la demostrada rectitud de la primera autoridad civil de la provincia, también hace saber, para conocimiento de todos los interesados, que las oficinas de la aludida entidad, cuyo domicilio social se halla establecido en la calle del Dr. Comenge, número 32, permanecerán abiertas diariamente de seis a siete de la tarde, con el fin principal de oir y acoger cuantas informaciones y denuncias se estimen pertinentes, relacionadas con el desenvolvimiento formal y honrado de la clase médica, a cuyos servicios ha puesto esta Junta todos sus afanes y desvelos.

Y como complemento a esta nota, cuya publicidad se ha inspirado en los fines más beneficiosos y legítimos, esta directiva apela a la sensatez y fuerza coactivas de cuantas personas de orden se interesen por el buen nombre de la clase, encareciendo todas aquellas delaciones que estimen de provecho para completar esta obra naciente de saneamiento y moral en la actualidad robustecida y afianzada por la eficaz soberanía de lo estatuido y aprobado en el último reglamento oficial de este Colegio de Médicos.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Febrero de 1928.—**La Directiva.**

José Hernández Delgado

PRACTICANTE

Ha trasladado su domicilio de la calle Cairasco número 5, a la de Porlier número 8. Teléfono 312.

(c) Ministerio de Cultura 2007

LLEGADA DE VAPORES

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Febrero de 1928.

Nombre del vapor y C.ª	Día	DESTINO
WERRA Norddentscher Lloyd	14 »	Lisboa, Vigo y Bremen.
ESTE Woermann-Linie A. G.	22 »	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissao, Conakry, Freetown, Monrovia, Cape Palmas y Assinie.
ANTONIO DELFINO Hamburg- Sudamerikanische Dampschifahrts-Gesellschaft	23 »	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LAS PALMAS Oldenburg-Portug esische Dampfschiffs-Rhederei	24 »	Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Oslo y Stockolmo).
LUETZOW Norddeutscher Lloyd	26 »	Málaga, Argel, Palma de Mallorca, Barcelona y Génova.
WOLFRAM Hamburg-Bremen Africa Linie	27	Las Palmas, Monrovia, Seccondee, Accra, Cotonú, Lagos, Victoria, Duala, Santa Isabel, Kribi. Tiko, Bibundi, San Carlos de Fernando Poó, Bata, Benito y Kongo.
STUTTGART Norddeutscher Lloyd	28 »	Cádiz, Argel, Palma de Mallorca, Barcelona y Genova.

INFORMES: MARINA, 31

OFICINA: Marina, 31 -Teléfono núm. 536.

CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes· MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Febrero de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
SAN CARLOS	24	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	24	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: **Vda. e Hijos de Juan La-Roche.**—Alfonso XIII núm. 35.

Compañía Trasmediterránea

Servicios para el mes de Febrero de 1.928.

Nombre del Vapor	*DIA*	*DESTINO*
FLORINDA	Viernes 17	Cádiz y Barcelona.
ROMEU	Lunes 20	Cádiz y Sevilla.
TELDE	Viernes 24	Cádiz y Barcelona.
CAPITAN SEGARRA	Lunes 37	Cádiz, Vigo, Coruña, Bilbao, Santander y Musel (Gijón).

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, a su Agente

MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

:-: Sellos de cauchú :-:

Se hacen en esta Imprenta a la perfección y a la mayor brevedad.

Servicio Frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Febrero

Día	Nombre del vapor	Compañía
17	«AMSEL»	Norddeutscher Lloyd.
24	«LAS PALMAS»	Compañía Oldenburgu sa.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS, Marina 31. — Norddeutscher Lloyd Servicio frutero MANUEL CRUZ San José 10

Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES. = Salidas del mes de Febrero.

El magnífico vapor «San José» El día 15 para Londres
El magnífico vapor «San Mateo» El día 17 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. = Salidas del mes de Febrero.

El magnífico vapor «San Andrés» El día 18 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1928

= PARA LIVERPOOL =

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
18	«Aguila»	Liverpool.
25	«Alca»	»

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarrollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 48. Teléfono 540

Cerveza marca **LA LLAVE** de Bock y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de esta plaza

Agente **Juan P. Alonso** Imeldo Serís 16.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 Y 8

Capital 100.000,000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Acoy, Alicante, Almeria, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar. Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz Calahorra Calatallud, Cartagena, Cuspe, Castelión de laPlana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los caballeros, Eldea, Estreya, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Iaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas. Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montorte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, SantaCruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Malaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcia, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza

= Banco Vitalicio de España =

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestes y de Valores

47 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración

282.715.428'61 PESETAS

que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1926 son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

143.186.325'40 PESETAS

pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPBNIA
Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.
Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en este periódico

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al pdblico a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuará contra presentación de hojas de reintegro, del talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media.

Calle de RUIZ DE PADRON, núm. 17.

Medias de seda se realizan

BAZAR ALEMAN

Plaza de la Constitución número 2

¡Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material etc., diirgirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27

Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO. INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director:

Dr. Adalberto Rodríguez

Ddo. de la facultad de Paris

SELLOS YER

DOLOR DE CABEZA. Con el sello instantáneo YER se curan los dolores de cabeza. Caja de 12 sellos, pesetas 4'00.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

gou.

Material para clasificación

Indices-Guías, Indices-Geográficos, Indices-Abecedario, Carpetas individuales, Carpetas "varios", Fichas para Contabilidad, y Varios deudores.

Se hacen fichas según modelos especiales.

Ved los modelos o llame por teléfono al número 303, a Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, y se le enviarán las muestras a su domicilio.

= CLINICA COSTA =

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO, NUM. 25

Cera superior

para dar brillo al piso, marca "DR. GROLL"

BAZAR ALEMAN

Plaza de la Constitución número 2

Consultorio Médico Quirúrgico

PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

por el doctor especialista

CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ

Exayudante de las Clínicas de Paris y Burdeos

INSTALADO CON TODO EL INSTRUMENTAL MODERNO

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

Teléfono 148. Puerta Canseco 67.

Clínica Médico-Quirúrgica

de

LUIS GARCIA RAMOS

Cirujano director del Hospital Civil, con prácticas en los Hospitales de Charing Cross de Londres, Clínico de Berlín, Brugmann de Bruselas y Diplomas de los de Ste. Antoine y Cochen de París.

Medicina y cirugía general

Operaciones en las vías digestivas, matriz, vista. Especializado en vías urinarias en el servicio del Dr. Crevassu.

Curación del cáncer de Matriz por el RADUIM.

Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento no-operatorio.

Gabinete de Radium y Rayos X

Consulta diaria de nueve a diez y de dos a cinco. Se admiten toda clase de enfermos no contagiosos.

VALENTIN SANZ 45
(antes Norte)

Librería y Tipografía Católica

SAN FRANCISCO, 7.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

ARTCULOS RELIGIOSOS

Medallas, crucifijos, pilas para agua bendita, devocionarios, rosarios, estampas, desde 1'25 el ciento, escapularios, estampas para escapularios, placas esmaltadas del Sagrado Corazón de Jesús para puertas.

Gran surtido de obres comerciales, desde 10 pesetas el millar con impresión

PARA DIBUJO Y PLANOS

Papel contínuo, ferroprusiato, ferrogálico, vegetal, milimetrado, tela; plumas topográficas, escuadras, círculos, semicírculos, cartabones, escabones, escalas de reducción, tinta china en todos colores.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Mapas, pizarras, tinta en polvo, tiza, retrato de S. M., banderas, libros de las casas Calleja y Dalmau, y todo lo relacionado con la enseñanza.

e editan obras, revistas, periódicos, y todo lo relacionado con la Imprenta.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se hacen a cualquier hora del día o de la noche que las encarguen.

Recordatorios de difuntos, últimos modelos.

TOS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

SE ALQUILA HERMOSO CHALET

recién construido con todo el confort moderno, situado en la montaña del Quisisana a más de 100 metros de altura sobre el nivel del mar, y a solo 400 metros de distancia del Barrio de los Hoteles, rodeado de **JARDINES, TENNIS, GARAGE,** etcétera.

MAGNIFICAS VISTAS de la bahía y toda la población. Hay electricidad, y el agua a presión, es de la más pura, por ser tomada directamente del acueducto. Podría instalarse el gas.

TODAS LAS VENTAJAS DEL CAMPO EN LA CAPITAL MISMA.

Informarán en la finca "Las Mimosas", al final de la prolongación de la calle de Numancia o en el Banco Hispano Americano.

(c) Ministerio de Cultura 2007